MEDIO: EL HERALDO DE MÉXICO

SECCION: MER-K2

PAGINA: 28

FECHA: 17 ABRIL 2019



#CUIDADOAMBIENTAL

Prevén mayor recaudación en Quintana Roo



Fitch Ratings destacó que el potencial de recaudación del cobro de derecho de saneamiento ambiental podría oscilar entre 877.9 millones y mil 53.5 millones de pesos para los principales destinos turísticos del Estado de Quintana Roo.

Consideró favorables las acciones de algunos ayuntamientos de Quintana Roo para fortalecer su recaudación con el cobro de derecho de saneamiento ambiental.

El derecho se cargará a los visitantes que hagan uso de las instalaciones hoteleras y el importe irá en función de un porcentaje de 12

MILLONES
DE TURISTAS
LLEGARON AL

ESTADO FI

AÑO PASADO.

Unidad de Medida y Actualización (UMA), que va desde 25 por ciento hasta 30 por ciento, refirió.

Explicó que será cobrado al día y recaudado por los hoteleros al momento en que los huéspedes liquiden sus cuentas. El destino de los recursos será dirigido a limpieza de playas (combate al sargazo) y seguridad pública e infraestructura.

Según la Ley de Ingresos 2019, Cancún, Cozumel y Playa del Carmen estiman ingresos por el cobro de derecho de saneamiento ambiental, mencionó Fitch en un análisis. **NOTIMEX** ®

